



G. CIVIL 459/60

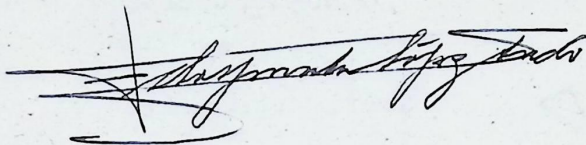
MARGEN QUE SE CITA

- Felix Gonzalo Pere z
- Marcelo Gomez Lapuente
- Antonio de Gracia Gomez
- Eusebio Martinez Valero
- Eliodoro Gonzalez Gonzalez
- Antonio Navarro Martinez.

En contestacion a su superior escrito del Negociado 1º, número 1259, de fecha 21 de Febrero proximo, pasado, en el que se interesa informes de los vecinos del pueblo de GUADALAVIAR, afecto a la demarcación de este puesto que al margen me permito reseñar, con expresión de si son afiliados a F.E.T. y de las J. O.N.S. y competencia para desempeñar cargos de confianza, tengo el honor de participar s V. E. que informado el que suscribe de las Jerarquias locales del pueblo indicado y de los afiliados al mismo resulta: Que los dos primeros que se relacionan son los que unicamente estan afiliados, siendo todos personas de buena conducta y antecedentes y ex-combatientes de la Cruzada desde los primeros momentos, habiendo demostrado su fé en la Causa de España y al parecer tienen competencia para desempeñar cargos de confianza, excepto del último relacionado que según parecer de los informantes no es persona competente para cargos de confianza, siempre salvo el parecer de V. E.

Dios----

---guarde a V.E. muchos años  
Orihuela 2 de Marzo de 1942  
El Comandante del Puesto



EXCMO SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE



1853

1º

Entendiendo para el mayor des-  
envolvimiento de la vida corpora-  
tiva conviene que las personas no  
permanezcan en los cargos demasia-  
do tiempo a fin de evitar un des-  
gaste de sus respectivas activida-  
dades y con objeto tambien de que

aporten su labor y su responsabilidad a la comun empre-  
sa otros elementos prestigiosos de la respectiva loc-  
lidad que merezcan la confianza gubernativa;

He dispuesto, en uso de mis atribuciones, el cese de  
la Comision Gestora de ese pueblo, a cuyos componentes  
envio el testimonio de mi reconocimiento por el celo  
que hayan puesto en el ejercicio de sus cargos y no du-  
do que seguiran prestando su mas fervorosa cooperacion  
ciudadana con la lealtad al Caudillo y a su Gobierno.

Para sustituirles designo la siguiente Comision Ges-  
tora Municipal:

- Alcalde.- D. Antonio de Gracia Gomez
- Gestores.- Felix Gonzalo Perez
- .- Marcelo Gomez Lapuente
- .- Eusebio Martinez Valero
- .- Eliodoro Gonzalez Gonzalez

De todos los cuales pero una gestion solicita, entu-  
siasta y leal en pro de los intereses publicos que aca-  
bo de encomendarles.

Lo que comunico a V. para su conocimiento, notifica-  
cion en forma a los interesados, la que les servirá de  
credencial, y debidos efectos de cesacion de la anterior  
y constitucion de la nueva, de que me dará cuenta segui-  
damente.

Dios guarde a V. muchos años.  
Teruel 17 de marzo de 1942  
El Gobernador civil,



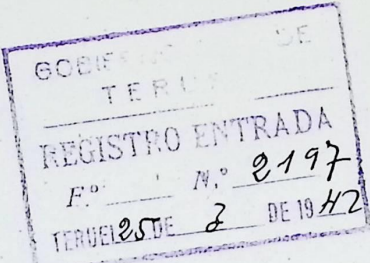
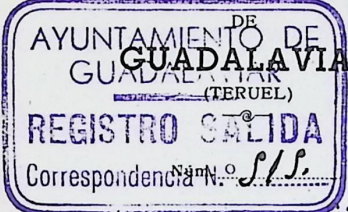
Sr. Alcalde de GUADALAVIAR

C. 273

63



AYUNTAMIENTO



Consecuente a su respetable comunicación del 17 de los actuales, negociado 1.º N.º.1853, por la que ordena a este Ayuntamiento el cese y posesión del que a tal efecto se ha dignado nombrar. He de significar a V.E. que en el día de la fecha se ha cumplimentado lo precitado en la comunicación de referencia.

Como quiera que en los momentos se hallan ausentes tres de los componentes, que són: ALCALDE. D.- ANTONIO DE GRACIA. GESTORES. D.º MARCELO GÓMEZ " -- HELIODORO GONZÁLEZ.

No se les ha podido dar posesión, por los motivos expuestos, estando muy proxima la fecha en que regresarán a la localidad y en cuya fecha se les dará posesión de los cargos que se les ha confiado. A excepción de que V.E. ordene la urgente presencia en la localidad para los fines mencionados.



Dios guarde a V.E. muchos años. Guadalaviar a 21 de Marzo de 1.942. EL ALCALDE Ejt.

*Felix Gonzalez*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de TERUEL.



AYUNTAMIENTO  
DE  
GUADALAVIAR  
(TERUEL)

1/2 a m. ayuntamiento

Excmo. Sr.

Núm. 507. Tengo el honor de comunicar a V.E. que con fecha 18 de los actuales, se me dió posesión del Cargo de Alcalde de este Ayuntamiento, según lo indicado por V.E. en su respetable comunicación del 17 del PºPº, cargo que en aquel momento no pude ocupar, por encontrarme ausente.

Lo que comunico a V.E. a los efectos de constancia en ese Gobierno Civil de su mando, y cumplimiento por esta Alcaldía.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Guadalaviar a 20 de Abril de 1.942.

El Alcalde.



*Antonio Segura*

GOBIERNO CIVIL DE  
TERUEL  
REGISTRO ENTRADA  
F.º \_\_\_\_\_ N.º 2977  
TERUEL 23 DE 4 DE 1942

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

TERUEL.